

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Planificación y Promoción Social

APORTES AL DEBATE

REFLEXIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA RELACION  
PLANIFICACION-PROMOCION SOCIAL EN LA  
FORMACION DEL PROFESIONAL NECESARIO

Lic. Luiza Gonsalvez G.

Seminario sobre la relación Planificación y Promoción

8 de abril de 1987

## APORTES AL DEBATE

### LA RELACION PLANIFICACION Y PROMOCION EN LA FORMACION DEL PROFESIONAL NECESARIO.

#### I.- INTRODUCCION

El interés por poner a discusión la relación entre la Planificación y la Promoción se desarrolla con la experiencia de la escuela en evidencia a lo largo de sus 13 años de trabajo en el campo de la Educación Superior. Consideramos que es un debate necesario, urgente e imprescindible y debe pasar por un análisis de los diferentes planes de estudio que han servido de orientación a la definición de las especializaciones en la referida escuela. Por otro lado, es de singular importancia partir de algunas premisas epistemológicas que enmarcarían este debate en las discusiones sobre la relación Teoría x Práctica x Teoría, para precisar con más claridad la relación Promoción-Planificación-Promoción.

Este trabajo no pretende agotar la temática. Lo que pretendemos aportar son elementos que servirán de punto de partida para abrir el debate y lanzar al mismo tiempo interrogantes, que obligarán a reflexionar y buscar una respuesta en profundidad posteriormente.

Así, el trabajo se compondrá de los siguientes puntos:

#### 2.- A MANERA DE ANTECEDENTES

La escuela nace a los inicios de la década de los 70, con una intencionalidad clara de servir a los sectores populares, haciendo de este servicio, un proceso de capacitación de los propios hijos de obreros y campesinos para que volvieran a trabajar, con sus comunidades, "devolviendo" así el "saber" sistematizado en la Universidad. Esto obedecía a una orientación general de la propia universidad, como institución que idealmente en sus planteamientos defendía los principios de una Universidad Necesaria.

Inicialmente no se tenía plasmada la idea de la Escuela de Planificación y Promoción Social en un curriculum preciso o planes de estudio propiamente. La escuela se fue plasmando sobre la marcha, surgiendo en 19 su primer propuesta de Plan de Estudios, aprobada por el Consejo Directivo de Facultad y en prueba en la referida escuela. Los debates continúan, se forman frentes de discusión, comisiones especializadas y el resultado es un 2do plan de estudio en el cual se ve delineada no solamente la necesidad de una relación entre Planificación x Promoción, sino que se puede vislumbrar una apertura a la coordinación inter-programas que se revela en la inclusión de estudiantes en estos programas y el interés de los mismos por definir mejor el campus y el ámbito de su carrera (véase trabajos-diagnósticos publicados internamente bajo la responsabilidad estudiantil).

Aunque no hay una intencionalidad explicitada, las prácticas estudiantiles en algún momento, anduvieron relacionadas y dependieron de programas y/o proyectos de la escuela .

Otra característica básica de la escuela es que las tres primeras prácticas del llamado tramo de Promoción Social se dirige a cumplir, de forma enfática, por certificado, las etapas de la planificación. Veamos como se da.

- 2.1. En el primer certificado, se trata de tener una 1ª aproximación al sector obrero (visita a fábricas), vivenciar una situación particular, aplicar técnicas sencillas de investigación y culminarlo con la presentación de un Diagnóstico (No vamos a clasificar que tipo de diagnóstico).
- 2.2. En el 2do certificado ya el estudiante ha hecho el diagnóstico de una organización y se trata ahora de actualizarlo y probar dos etapas de la planificación. Programación y ejecución de una actividad específica que se hace proyecto para la organización.

- 2.3. En el IV Certificado, en un contexto de punto de partida institucional, el estudiante conoce una organización vinculada a la institución y realiza todo el proceso de planificación: realiza el diagnóstico, haciendo incluso un pronóstico de lo que sucederá al final de las acciones previstas, propone un proyecto, lo ejecuta durante 8 semanas y lo evalúa, valiéndose para esto de técnicas específicas de planificación y programación.

Conforme podemos ver, no es totalmente acertada el planteamiento de la separación entre la planificación y la promoción. En el espíritu, en la letra y en la praxis de la escuela aparece la vinculación. Pero es claro también que en la práctica, cuando el estudiante pasa al tramo de planificación, parece dejar de lado los objetivos de la promoción social.

### 3.- CUÉSTIONES PARA DEBATE

- 3.1. Si la promoción utiliza recursos de la planificación para realizar sus prácticas; ¿Por qué en el tramo de planificación que, en sus etapas de trabajo, debe partir de un diagnóstico, no utiliza la promoción social como elemento coadyuvante de la planificación?
- 3.2. ¿No implicaría definir que es Planificación-teoría, Planificación-Práctica en contraposición a la teoría de la Promoción y Promoción como práctica?
- 3.3. ¿O no será que esta dicotomía pasa por una disgresión de la relación Teoría-Práctica-Teoría, sustituida por una relación Práctica-Teoría-Práctica?
- 3.4. ¿O no será que una mayor claridad entre el papel de la Investigación-Docencia-Extensión ayudaría a precisar los ámbitos?

- 3.5. Inicialmente se hablaba de una Escuela como una alternativa diferente a lo tradicional Escuela de Trabajo Social. ¿Será que a nombre de esto, se confunde El Promotor Social con el trabajador social y el Planificador un poco aproximado al economista, cuanto a su formación más teórica?
- 3.6. ¿O no será que, a pesar de una concepción más o menos coherente en cuanto a presupuestos, en la práctica lo que se da es una práctica orientada a cumplir únicamente requisitos académicos, que terminan su función en la hora del cumplimiento de los mismos?

#### 4.- PROPUESTA DE TRABAJO

A partir del debate que pueda suscitar estas cuestiones, proponemos profundizar los siguientes temas:

- 4.1. La relación teoría-práctica-teoría en la educación superior y concretamente en una Universidad que pretende formar profesionales necesarios y útiles a servicio de los sectores populares.
- 4.2. Concepción de Promoción-Planificación-Promoción, dentro del contexto institucional.
- 4.3. Significado y viabilidad de la llamada Planificación participativa.
- 4.4. Educación Superior y formación profesional en el trabajo y para el trabajo.

4.5. Promoción-Planificación-Promoción versus Investigación-  
Docencia-Extensión en el contexto de la Educación Superior.

4.6. Que áreas de conocimiento pueden llenar los requisitos de coherencia vertical a lo largo de la carrera, como Unidad y de coherencia horizontal a nivel y al interior de cada certificado o espacios temáticos en la formación profesional.

4.7. Especificidad de los ámbitos de la promoción-planificación y una mayor diversidad cuanto a sectores específicos con los cuales trabajar y en cuanto a especialización.

4.8. Análisis de coherencia de planes de estudio y programas de cursos.

4.9. Análisis de coherencia de las prácticas en su relación entre proposición teórica (Programas específicos) y resultados obtenidos (trabajos estudiantiles).

4.10. Rescate de cuestionamientos y sugerencias encontradas en trabajos específicos.

4.11. Necesidades de precisar especializaciones.

## 5.- OBSERVACIONES FINALES

Finalmente lanzamos, también como ideas para reflexión, algunas alternativas, que a la larga podrán ser viables, de posibles fuentes de trabajo para los estudiantes y podrán ofrecerles condiciones para formarse en el trabajo, buscando en la Universidad la teoría explicativa de la práctica.

La justificación iría en el sentido de tomar el trabajo como estímulo, en donde la gratificación económica debe ser parte del contexto.

5.1. Práctica sistematizada a partir del II certificado, con instituciones públicas o privadas y/o organizaciones vinculadas o no a estas, con precisión de área específica de trabajo, con una definición de carga horaria implícita en el curriculum,

5.2. Prácticas vinculadas a programas de investigación-extensión a nivel de Escuela-Facultad o inter-Facultades, con remuneración formal y dedicación horaria correspondiente a 1/4 de tiempo.

5.3. Prácticas más largas en términos temporales, con clara definición de ámbitos y de propósitos y metas a cumplir, a la mitad y al final de la carrera, con un mínimo de requisitos a cumplir.

5.4. Prácticas profesionales también en el campo de la coordinación de programas y/o proyectos y en la docencia también.

Finalmente nuestro deseo es aportar al debate y buscar consolidar una escuela que prepare profesionales no versátiles, sino centrados en su profesión y con alternativas de especialización, según los intereses y condiciones propias de los estudiantes.

fvs.